

administración local**AYUNTAMIENTOS****LLANOS DEL CAUDILLO****ANUNCIO**

Adoptado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 28 de junio de 2018, acuerdo de aprobación inicial del presupuesto de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2018, así como de la plantilla de personal, conforme a lo dispuesto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones, considerándose definitivamente aprobado de no presentarse.

En Llanos del Caudillo, a 29 de junio de 2018.- El Alcalde, Andrés A. Arroyo Valverde.

Anuncio número 2116

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>